

Implementar certificaciones

En este artículo, Carlos Musante, integrante del área técnica de CEDOL, explica cuál es la metodología para obtener la certificación que entrega la institución y que respalda las operaciones de las empresas.

En un artículo anterior de la presente revista, se había mencionado la amplitud de temas que la Camara Empresaria de Operadores Logísticos tenía y desarrollaba en forma cotidiana, y hacia el final de la nota se trato el tema del Sello Cedol, como un Sello de Gestión Empresarial para los Operadores Logísticos y se habían nombrado los 13 principios sobre los cuales se debía trabajar para poder obtener el mismo y los objetivos que se tenían para ello. En esta oportunidad lo que

se quiere transmitir es la metodología de obtención del mismo, mencionando que hasta la fecha ya existen 7 empresas que han obtenido dicha certificación por parte de las empresas de auditoría nombradas por la Camara como únicos posibles para realizar esta tarea tanto en la certificación como en los controles anuales que se deben realizar. Recordamos solamente que los principios ya mencionados eran:

1. Principio de **Independencia.**
2. Principio de **Libre competencia.**
3. Principio de **Sustentabilidad en el tiempo.**
4. Principio de **Establecimiento de estándares de Servicio.**
5. Principio de **Compromiso con la Calidad y Seguridad.**
6. Principio de **Dignificación de la Subcontratación.**
7. Principio de **Cumpli-**



- miento de las Normas Laborales e Impositivas.
8. Principio de **Respeto por el Capital Humano**.
 9. Principio de **Cobertura de Riesgo y Responsabilidades**.
 10. Principio de **Respeto por el Medio Ambiente**.
 11. Principio de **Transparencia**.
 12. Principio de **Confidencialidad**.
 13. Principio de **Control y Autocontrol**.

Sobre el contenido de cada uno de ellos se podrá acudir a la página www.cedol.org.ar y allí podrá verse una descripción de cada uno de ellos

Lo que nos parece importante es describir la metodología para la obtención de este sello de gestión, ya que de la metodología surge la seriedad y profesionalidad con que el tema se trata.

Proceso de certificación: La parte inicial del mismo

Estas empresas no solo se han debido organizar bajo el formato de los principios mencionados sino que han debido antes de eso cumplimentar una serie de requisitos, entre otros, autoevaluarse a través de un mecanismo conocido como **Guía de Autoevaluación** que lo que nos permite es anticiparnos en algo, solo en algo, al trabajo de certificación a llevar a cabo en forma conjunta con Deloitte o KPMG. Esta última tarea comienza cuando la empresa juzga a través de la obtención de un puntaje que surge de la guía que está en condiciones de someterse a la tarea mas profunda de poder certificar.



En esta oportunidad nos limitaremos a comentar y a mostrar a los lectores de esta publicación como se desarrolla este proceso de autoevaluación y que temas se tocan y que niveles de puntuación se deben obtener para poder acceder a la última etapa que es la valuación en forma conjunta con las empresas consultoras mencionadas

La guía de autoevaluación

Como se mencionara en el párrafo anterior, esta guía le permite a la organización que quiere ingresar al sistema, el poder realizar una verificación previa al del trabajo con la consultora y autoevaluarse para ver que puntaje obtendría, en muchas oportunidades en lugar de un puntaje esta autoevaluación da lugar a planes de acción a cumplir durante un periodo de tiempo de manera tal de poder ir acomodando la gestión a lo que los principios demandan para poder certificar.

La autoevaluación del operador logístico mediante el empleo del cuestionario que figura en la guía puede pare-

cer inicialmente una tarea difícil, aunque el cuestionario sea un instrumento sencillo. Es preciso, por ello, detenerse en cada pregunta y comprender todo su significado.

El modelo tiene un **carácter cuantitativo** de tal forma que el grado de cumplimiento de una empresa que opte al Sello Cedol se medirá en una escala de 1 a 1.200 puntos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El principio numero 1, el de Independencia es un pasa o no pasa resorte de la Comisión Directiva de Cedol
- ✓ Todos los otros principios (2 al 13) valen igual. Es decir, tienen el mismo nivel de importancia relativa (100 puntos cada uno).
- ✓ La empresa evaluada habrá de superar **todos los principios**, para lo cual en cada uno de ellos habrá de tener una valoración mínima equivalente al 50% (es decir, 50 puntos).
- ✓ Además, para que una empresa obtenga el Sello de Gestión Cedol habrá de alcanzar una valoración total superior al 75% (es decir, 900 puntos) en el

conjunto de la evaluación de todos los principios.

- ✓ La valoración de cada uno de los principios se muestra a través del cumplimiento de una serie de objetivos más detallados, que también tienen asociada una valoración.
- ✓ Existen dos tipos de objetivos:

■ **Objetivos claves:** si no se alcanzan, el principio tendrá una valoración de 0 puntos y por ende al no poder cumplir con el 50 % de algún principio ya en esta autoevaluación no estará en condiciones de obtener el Sello y si estos objetivos claves se alcanzan se podrá continuar con la tarea de puntuación de los objetivos no claves que finalmente decidirán la posibilidad de la obtención del Sello Cedol. La evaluación de los **objetivos clave** es relativamente fácil, pues sencillamente habrá

que determinar si la empresa cumple el objetivo, contestando a preguntas cerradas (SI/NO). Hay 11 objetivos clave cuyo incumplimiento lleva a cero la posibilidad de obtener el Sello Cedol al menos hasta que se levante la dificultad en la medición

■ **Objetivos no claves:** el alcance se medirá entre 0 y 100 puntos

✓ La evaluación de los objetivos **no clave** es algo más difícil pues se establece una escala de entre 0 y 4 (0 Ningún avance con respecto al objetivo, 1 Cierta avance, 2 Avance mínimo requerido 3) Avance significativo y 4 Objetivo cumplido). Para facilitar esta puntuación a continuación en la guía se definen con mayor profundidad lo que significa cada uno de los valores (Ver recuadro)

Conclusiones La denomina-

da Guía de Autoevaluación es una herramienta global y completa donde sobre cada uno de los principios fija en forma exhaustiva los elementos que se deben verificar, tanto los denominados objetivos claves, como los denominados objetivos no clave.

En los próximos números lo que haremos es ir transcribiendo un resumen de los controles que se efectúan sobre cada uno de los principio y como se validan los mismos en cuanto a puntaje.

La importancia de este tema es que tanto los Operadores que deseen incorporarse al Sello como el mercado en general puedan conocer y evaluar con mayor profundidad el análisis que implica el hecho de obtener el sello de gestión empresarial denominado Sello Cedol. ■

**Por Carlos Musante.
Área Técnica - CEDOL**

Puntaje	Porcentaje	Progreso	Situación
0 Puntos	0%	Ningún Avance	- Ninguna acción ha sido tomada sobre el punto. - Quizás algunas ideas buenas que no se han concretado.
1 Punto	25%	Cierta Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Existen síntomas de ciertos avances sobre el punto. • Análisis ocasionales que dieron lugar a ciertas mejoras. • Algunas puestas en práctica logran resultados aislados.
2 Puntos	50%	Avance Mínimo Requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Avances concretos sobre el punto. • Se plantea un plan de análisis y revisiones rutinarias, pero aún no se logran mejoras en forma sistemática.
3 Puntos	75%	Avance Significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Claros indicios de que se ha tratado este tema de manera adecuada. • Revisiones rutinarias y frecuentes logran mejoras. • Ciertas aplicaciones no son universales o no se han aprovechado en todo su potencial.
4 Puntos	100%	Objetivo Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento excelente o resultado aplicado de manera universal. • Solución o resultado que puede servir como modelo y resulta difícil pensar que pueda ser mejorado.